

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**81**

AYUNTAMIENTO DE

NAVALAGAMELLA

PERSONAL

Para general y público conocimiento de los interesados, se comunica que por resolución de la Alcaldía de 19 de enero de 2015 se anula la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2014.

En Navalagamella, a 19 de enero de 2015.—La alcaldesa-presidenta, Laura Blázquez del Hierro.

(03/2.020/15)

